

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (17/21) DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Acta 17(XII)/21

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS: G.P. POPULAR:	D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
Portavoz Adjunto	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
Portavoz Adjunta	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
G.P. UNIDAS PODEMOS:	
Portavoz Adjunta	D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA
Secretario General	D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y ocho minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excm. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 22 de noviembre de 2021"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 2(XII)/21 RGEP 17190 y RGEP 18537(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 2(XII)/21 RGEP 17190 y RGEP 18608(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y 162 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PL 2(XII)/21 RGEP 17190 y RGEP 18613(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 188(XII)/21 RGEP 18447

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Aprobar unas instrucciones que regulen el uso del lenguaje inclusivo en los centros educativos no universitarios de la región. 2. Proponer a las universidades madrileñas que hagan un uso responsable y gramaticalmente adecuado del llamado lenguaje inclusivo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 189(XII)/21 RGEP 18471

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a exigir al Gobierno de España: 1. Que haga efectivo de manera inmediata el pago de todas las ayudas dirigidas a los ayuntamientos madrileños como consecuencia del Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de enero que aprobó la declaración de Zona Afectada gravemente por una emergencia de Protección de la Comunidad de Madrid, y del Real Decreto Ley 10/2021, de 18 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena. 2. Que publique en el Portal de Transparencia la relación de solicitudes y tramitación administrativa consecuencia de ambas convocatorias. 3. Que resuelva y abone la subvención relativa a los daños provocados por la borrasca Filomena, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 191(XII)/21 RGEP 18539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Garantizar la recuperación total del gas metano en todos los vertederos de la Comunidad de Madrid, para la generación de energía eléctrica. Elaborar un Plan específico de residuos orgánicos, para la recogida y tratamiento separado de estos residuos evitando en origen la llegada de los mismos a vertederos. Crear un fondo específico que dote de recursos suficientes a los municipios y mancomunidades para la adquisición e instalación de infraestructura de tratamiento del residuo orgánico, con el objetivo de disponer de capacidad de tratamiento de la totalidad de esta fracción una vez se recoja de manera separada.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 194(XII)/21 RGEP 18604

Autor/Grupo: Grupos Parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1. Elaborar, en el menor plazo de tiempo posible, el Plan Director para la Eliminación del Amianto en la Comunidad de Madrid descrito en la Proposición No de Ley 304/2020, aprobada por la Asamblea de Madrid el 3-12-20. 2. Realizar, con carácter de urgencia, un inventario de los centros educativos afectados por amianto en la Comunidad de Madrid. 3. Desarrollar un Plan de Desamiantado para proceder a la retirada segura del amianto de las instalaciones escolares afectadas, en un plazo no superior a dos años. 4. Incluir las obras y reformas correspondientes a estas actuaciones de retirada del amianto en la Estrategia de Reconstrucción y Resiliencia de la Comunidad de Madrid para su financiación europea con los fondos Next Generation UE. 5. Incluir en todo caso en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2021 las partidas suficientes para las actuaciones descritas anteriormente. 6. Establecer una mesa de seguimiento de los Grupos Parlamentarios para monitorizar el desarrollo del Plan Director y el Plan de Desamiantado de centros educativos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 1(XII)/21 RGEP 7054 y RGEP 18442(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Santiago Rivero Cruz, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 1(XII)/21 RGEP 7074, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 37/21 RGEP 9875 y RGEP 18586(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Marta Bernardo Llorente, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 37(XII)/21 RGEP 9875, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 85(XII)/21 RGEP 12876 y RGEP 18589(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL 85(XII)/21 RGEP 12876, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 1421(XII)/21 RGEP 18628

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la construcción de la Ciudad de la Justicia.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 215(XII)/21 RGEP 8643 y RGEP 18446(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Sonia Conejero Palero, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 215(XII)/21 RGEP 8643, pendiente de tramitación ante el Pleno.

Declarar la retirada de la Comparecencia C 215(XII)/21 RGEP 8643.

3.3 Expte: C 137(XII)/21 RGEP 7734 y RGEP 18586(XII)/21

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Marta Bernardo Llorente, con el visto bueno del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la retirada definitiva de la Comparecencia C 137(XII)/21 RGEP 7734, pendiente de tramitación ante el Pleno.

Declarar la retirada de la Comparecencia C 137(XII)/21 RGEP 7734.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 1286(XII)/21 RGEP 18601

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál es su opinión acerca del respeto de los derechos humanos en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 1287(XII)/21 RGEP 18602

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se vulneran los derechos humanos en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 1288(XII)/21 RGEP 18603

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración del grado de cumplimiento de los derechos humanos en nuestra Comunidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 1289(XII)/21 RGEF 18605

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Grado de cumplimiento de la Constitución Española por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.5 Expte: PCOP 1290(XII)/21 RGEF 18606

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que respeta todos los derechos recogidos en la Carta Magna de 1978.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.6 Expte: PCOP 1291(XII)/21 RGEF 18609

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta de qué manera protege el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las personas migrantes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.7 Expte: PCOP 1292(XII)/21 RGEF 18610

Autor/Grupo: Sra. Jacinto Uranga (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cumple el Gobierno de la Comunidad de Madrid con los derechos de los menores extranjeros no acompañados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 1280(XII)/21 RGEF 18426

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos y valoración de la supresión del segundo ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años en las escuelas públicas de gestión directa de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.2 Expte: PCOP 1281(XII)/21 RGEF 18429

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Partidas presupuestarias que ha destinado la Comunidad de Madrid para atender los problemas derivados de la construcción de la Línea 7B en San Fernando de Henares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 1282(XII)/21 RGEF 18430

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la partida presupuestaria destinada para la construcción de la Línea 11 de Metro.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 1283(XII)/21 RGEF 18563

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de este Gobierno en la cuestión del VIH en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 1284(XII)/21 RGEF 18564

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene en marcha el Gobierno para acabar con las infecciones por VIH y el estigma asociado.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 1285(XII)/21 RGEF 18565

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno Regional para luchar contra el VIH en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 1293(XII)/21 RGEF 18611

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que va a realizar el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid en relación al Convenio Sectorial de empleados de fincas urbanas de la Comunidad de Madrid que tenía una vigencia para el periodo 2001-2003, y no ha sido renovado desde entonces.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 1294(XII)/21 RGEF 18619

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos y acciones que tiene previstas el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid en los nuevos Presupuestos de 2022 para disminuir la tasa de desempleo juvenil.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 1295(XII)/21 RGEF 18620

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos y acciones que tiene previstas el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid para favorecer la transición de las personas con diversidad funcional de los centros especiales de empleo al empleo ordinario.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 1297(XII)/21 RGEF 18626

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Programas específicos para promoción y fomento del empleo con las corporaciones locales financiados con MRR y Fondos REACT-UE que tiene pensados desarrollar la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 1298(XII)/21 RGEF 18627

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones específicas que desarrolla la Comunidad de Madrid para apoyar a las startups de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 1299(XII)/21 RGEP 18632

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la prohibición en hospitales de Madrid por la que una persona no vacunada contra el SARS-CoV-2 no puede acompañar a un familiar enfermo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 1300(XII)/21 RGEP 18633

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente la asignación presupuestaria para el fomento de la natalidad y maternidad en la Comunidad de Madrid para abordar el problema demográfico.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 1301(XII)/21 RGEP 18636

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que una persona no vacunada contra el SARS-CoV-2 no puede acompañar a un familiar enfermo en hospitales de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 1302(XII)/21 RGEP 18666

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de los datos de siniestralidad laboral del mes de octubre de 2021 de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 1303(XII)/21 RGEP 18683

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo están garantizando el acceso al sistema sanitario público de los ciudadanos extranjeros en situación administrativa irregular.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 1304(XII)/21 RGEP 18689

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a escuchar las demandas ciudadanas que reclaman la construcción de nuevos centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.18 Expte: PCOP 1305(XII)/21 RGEP 18691

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera necesario el Gobierno Regional construir nuevos centros educativos públicos para atender las necesidades de la ciudadanía madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 1306(XII)/21 RGEP 18696

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación que baraja el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que 66 trabajadores hayan muerto en nuestra región en los primeros diez meses del año 2021, frente a los 55 fallecidos en 2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 1307(XII)/21 RGEP 18698

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicación que baraja el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que 84 mujeres hayan sufrido accidentes laborales graves en nuestra región en los primeros diez meses del año 2021, frente a los 55 accidentes graves sufridos por mujeres en el mismo ámbito durante todo el año 2019.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 1308(XII)/21 RGEP 18707

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Importe de los fondos procedentes de otras administraciones que se incorporan al presupuesto de ingresos para el ejercicio 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

5.1 Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid

RGEP 18052(XII)/21

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, trasladando escrito de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deportes, solicitando se inicien los trámites oportunos para proceder a la designación de representantes de los Grupos Parlamentarios en el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, ofrece ceder dos puestos para que los Grupos Parlamentarios que no tienen representación la tengan.

La Excm. Sra. Presidenta propone que se distribuyan de tal forma que correspondan 3 miembros al Grupo Parlamentario Popular y un miembro para cada uno de los restantes Grupos Parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, pregunta en que otros casos se ha aplicado la regla D'Hont.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, pregunta en que otros casos se ha aplicado la regla D'Hont.

La Excm. Sra. Presidenta responde que en todos los casos en los que se ha procedido a una distribución de una pluralidad de puestos a designar por los Grupos Parlamentarios en proporción al número de sus miembros.

La Junta de Portavoces acuerda la siguiente distribución: 3 miembros del Grupo Parlamentario Popular, 1 miembro para el Grupo Parlamentario Más Madrid, 1 miembro para el Grupo Parlamentario Socialista, 1 miembro para el Grupo Parlamentario Vox en Madrid y 1 miembro para el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Asimismo, se fija como plazo para la propuesta de candidatos el viernes 26 de noviembre, a las 14:00 horas.

5.2 Solicitud de creación de Comisión de Estudio: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 18204(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, instando a la Mesa a elevar al Pleno propuesta de creación de una Comisión de Estudio para abordar las necesidades sociosanitarias en las residencias de mayores y de discapacitados en la Comunidad de Madrid, acompañado de las normas

básicas de competencia, composición, funcionamiento, plazo y conclusiones de dicha Comisión.

(Con el acuerdo favorable de la Junta de Portavoces)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.3 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid
RGEP 18461(XII)/21

Objeto: Del Sr. Diputado D. Alejandro Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 29-10-21, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 883 (XII)/21 RGEP 16397, así como su inclusión en los asuntos pendientes a tratar en la próxima Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid

RGEP 18479(XII)/21 - RGEP18478(XII)/21

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 46.2 de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, a D. Hilari Flores Gual, como miembro del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid, acompañado de escrito de aceptación.

Se adjunta escrito de renuncia de la Sra. Dña. Marina Millán García (RGEP 18478(XII)/21)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.5 Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 18480(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando la designación como Portavoces Adjuntos de su Grupo Parlamentario de la Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera y del Sr. D. Jesús Celada Pérez.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.6 Distribución de Escaños: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 18481(XII)/21 - RGEP 18492(XII)/21

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando nueva distribución de escaños de su Grupo Parlamentario que se acompaña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.7 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 18600(XII)/21

Objeto: Del. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se abstiene.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.8 Junta Electoral Central
RGEP 18712(XII)/21 - RGEP 18711(XII)/21

Objeto: De la Junta Electoral Central, remitiendo credencial de Diputado de la Asamblea de Madrid, en favor de D. Agustín Vinagre Alcázar (Partido Socialista Obrero Español), en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D´Olhaberriague.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.9 Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura: Solicitud de autorización.
RGEP 18743(XII)/21

Objeto: Acuerdo de Mesa de la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 18-11-21, oídos los Portavoces de la misma, por el que, considerando que se subsumen las circunstancias del supuesto de hecho del artículo 101.6 del Reglamento de la Asamblea, se solicita, con carácter excepcional y urgente, la autorización de la celebración de una sesión ordinaria de dicha Comisión el día 1 de diciembre, o en su defecto el día 13 de diciembre u otra fecha que se considere adecuada por parte de la Mesa de la Asamblea.

Se propone que la reunión de la Comisión se celebre el día 1 de diciembre, en sesión vespertina, y que pueda celebrarse Mesa de la Comisión durante esta semana.

La Junta de Portavoces ha sido oída, trasladando la presente solicitud a la Mesa de la Cámara para la adopción de acuerdo al respecto.

5.10 Renuncia a la condición de Diputada de la Asamblea de Madrid
[RGEP 18823\(XII\)/21](#)

Objeto: De la Sra. Dña. Irene Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1.e) del Reglamento de la Asamblea, comunicando su renuncia a la condición de Diputada autonómica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.11 De la Secretaría General, remitiendo Propuesta de Acuerdo en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 547(XII)/21 RGEP 12462 y con las Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 120(XII)/21 RGEP 10291, pendiente de tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia y PCOC 582(XII)/21 RGEP 14130, PCOC 583(XII)/21 RGEP 14131, PCOC 584(XII)/21 RGEP 14133, PCOC 587(XII)/21 RGEP 14185, PCOC 647(XII)/21 RGEP 14486, PCOC 649(XII)/21 RGEP 14493 y PCOC 750(XII)/21 RGEP 15556, pendientes de tramitación ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, presentadas por Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberrriague. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 908, 18-11-21).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Sesión Plenaria a celebrar el 2 de diciembre de 2021; enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022".

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, pregunta si habrá control al Gobierno.

La Excma. Sra. Presidenta lo somete a consideración, mostrándose a favor los Ilmos. Sres. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista y Dña. María Acín Carrera, Secretaría General del Grupo Parlamentario Más Madrid, y en contra el Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

La Excma. Sra. Presidenta abre de nuevo un turno de intervención para que se manifiesten a favor de la sesión de control y de aplicar los tiempos establecidos en el artículo 142 del Reglamento de la Asamblea o aplicar tiempos pactados sin que haya control al Gobierno.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González se muestra a favor de que haya sesión de control y tiempos de intervención amplios o pleno ordinario.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada se muestra a favor de que los tiempos de intervención sean largos o, en caso contrario, que se celebre un pleno ordinario.

Las Ilmas. Sras. Dña. Pilar Sánchez Acera y Dña. María Acín Carrera se muestran a favor de que haya tiempos largos de intervención y sesión de control al Gobierno.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino se muestra a favor de intervenciones largas sin control al Gobierno.

La Excma. Sra. Presidenta pregunta a la Ilma. Sra. Secretaria General cómo se fija el orden del día de la sesión plenaria.

La Ilma. Sra. Secretaria General señala que se fija por acuerdo de la Junta de Portavoces.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino solicita que el cambio de los tiempos se acuerde por unanimidad.

La Excma. Sra. Presidenta alude a la particularidad del debate de presupuestos.

Se produce un receso en la reunión de la Junta de Portavoces siendo las diez horas y cincuenta y cuatro minutos.

Se reanuda la reunión siendo las once horas y cinco minutos.

La Excma. Sra. Presidenta abre de nuevo un turno para conocer la opinión de los Grupos Parlamentarios.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González se muestra a favor de que haya sesión de control al Gobierno y tiempos largos para el debate de totalidad o pleno ordinario ordenando el debate de totalidad.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada se muestra a favor de que haya sesión de control y tiempos largos en el debate de totalidad.

La Ilma. Sra. Pilar Sánchez Acera se muestra también a favor de que haya sesión de control y tiempos largos en el debate de totalidad.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino acepta que haya sesión de control y tiempos largos en el debate de totalidad.

La Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda, por unanimidad, la siguiente ordenación del debate de totalidad de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022:

- Presentación del Proyecto de Ley por el Gobierno, sin límite de tiempo.
- Turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de 30 minutos para cada Grupo Parlamentario.
- Contestación global del Gobierno, por tiempo máximo de 60 minutos.
- Turno de réplica de los Grupos Parlamentarios, desde la tribuna, por tiempo máximo de 15 minutos.
- Turno final del Gobierno, desde la tribuna, por tiempo máximo de 15 minutos.
- Votación de las enmiendas (por orden de presentación).

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 2 de diciembre (jueves) de 2021, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

Cuestiones Preliminares

1. Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Agustín Vinagre Alcázar, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Isabel Aymerich D'Olhaberriague. (RGEP 18712(XII)/21 - RGEP 18711(XII)/21).

2. En su caso, promesa o juramento de la Sra. Diputada electa Dña. Silvia Monterrubio Hernando, en sustitución, por renuncia, de la Sra. Dña. Irene Lozano Domingo.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEP 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEP 18537(XII)/21)

2.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley Proyecto de Ley PL

2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEF 18608(XII)/21)

2.3 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Proyecto de Ley Proyecto de Ley PL 2(XII)/21 RGEF 17190, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022. (RGEF 18613(XII)/21)

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, propone que la Junta de Portavoces correspondiente a la semana del puente de la Constitución se celebre el día 7 de diciembre de forma telemática.

La Excm. Sra. Presidenta anuncia que la Mesa se reunirá el viernes, 3 de diciembre, a las 16 horas.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Secretario General del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita que la Junta de Portavoces sea presencial.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita que la Junta de Portavoces sea presencial o que se busque otro día para su celebración.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, propone que la Junta de Portavoces se celebre tras la reunión de la Mesa.

La Ilma. Sra. Dña. María Pastor Valdés, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Más Madrid, se muestra a favor de que la Junta de Portavoces sea presencial y, preferiblemente, después de la reunión de la Mesa.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino acepta que la Junta de Portavoces se celebre el viernes, 3 de diciembre, tras la reunión de la Mesa.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, manifiesta su preferencia por la celebración de la Junta de Portavoces el 3 de diciembre.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, pregunta los horarios de presentación de iniciativas en Registro si la Mesa y la Junta de Portavoces se reúnen el día 3 de diciembre.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González propone que el plazo de presentación de iniciativas finalice el jueves, 2 de diciembre, a las 12 horas, tanto para los asuntos ordinarios como para los asuntos de inclusión.

La Excma. Sra. Presidenta señala que la Mesa se reunirá el viernes, sobre las 8:30 o 9:00 horas, reuniéndose la Junta de Portavoces más tarde en función de la hora a la que sea, en su caso, el acto que organiza el Gobierno con motivo del día de la Constitución.

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia, en relación con la sesión plenaria que se celebrará el día 2 de diciembre, comunica que, aunque lo comunicará formalmente, el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad estará en el Consejo Interterritorial, que se celebra fuera de Madrid, y que agradecería que no se le formularan preguntas porque sólo acudirá a las votaciones del Pleno. Asimismo, agradecería que no se formularan Preguntas de Respuesta Oral en Pleno al Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, al celebrarse a continuación el debate de totalidad.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 29 de noviembre, a las 16:00 y el martes, 30 de noviembre, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y veinticuatro minutos, la Excma. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

**V.B.
LA PRESIDENTA.**